



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

### SERVICIOS QUE OFRECE Y FORMAS DE ACCEDER A ELLOS

Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias del Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza.

#### HORARIOS DE ATENCIÓN:

CENTRAL DE EMERGENCIA las 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año (24x7x365)

ÁREA ADMINISTRATIVAS: De lunes a viernes. 07h30 a.m. – 16h30 p.m.

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN: De lunes a viernes. Inspecciones: 07:30 a.m. – 16H30 p.m.

NRO.	DENOMINACION DEL SERVICIO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	Acceso a la Información Pública	Facilitar el derecho de acceso a la información pública, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.
2	Prevención, reducción y mitigación de riesgos y siniestros, su accionar se basa en la Ley de Seguridad Nacional, Ley de Defensa Contra Incendios. Ordenanzas Municipales y sus Reglamentos. La jurisdicción geográfica se extiende a todo el Cantón Gualaquiza y colabora con otros Cuerpos de Bomberos del país y del mundo en caso de ser requerido.	El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaquiza y su área operativa atiende a la comunidad, a través del número telefónico único de emergencia 1-0-2 (uno-cero-dos) y brinda los servicios de Control y Extinción de Incendios, Atención Pre-hospitalaria, Rescate y Salvamento, Prevención.
3	GESTIÓN DE SINIESTROS CONTROL DE INCENDIOS <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de incendios estructurales</li> <li>• Control de incendios forestales</li> <li>• Control de incendios vehiculares</li> <li>• Control de incendios industriales</li> <li>• Control de incendios químicos</li> </ul> RESCATE Y SALVAMENTO <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescate vehicular</li> <li>• Rescate en áreas abiertas</li> <li>• Rescate en estructuras colapsadas</li> <li>• Rescate en espacios confinados</li> <li>• Rescate acuáticos</li> </ul> RESPUESTA A DESLAVES E INUNDACIONES <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslaves e inundaciones</li> </ul> DESPACHO DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y despacho de unidades para emergencias</li> <li>• Manejo de comunicaciones</li> </ul>	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, en emergencias relacionadas con el control de incendios, control de inundaciones, Percances vehiculares, rescate y salvamento, y derrumbes o deslizamientos.  El servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento debe entenderse como el conjunto de medios organizados para la actuación en el campo de la protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro, y tiene por objeto procurar el salvamento de las personas y bienes en caso de incendio, inundaciones, hundimientos y, en general, en todos aquellos siniestros que se produzcan.
4	GESTIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención pre hospitalaria</li> <li>• Estadísticas y protocolos</li> </ul> DESPACHO DE EMERGENCIAS Y COMUNICACIONES <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y despacho de unidades para emergencias</li> <li>• Manejo de comunicaciones</li> </ul>	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, en la atención de emergencias médicas y atención pre hospitalaria.
5	GESTION DE PREVENCIÓN GESTION DE REGISTRO Y APROBACION DE PLANOS PREVIO A LA OBTENCION DE PERMISOS DE OCUPACION <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visto Bueno de Planos</li> <li>• Inspección y control en obras para permiso de ocupación</li> <li>• Inspección, control y certificación de sistema de gas centralizado</li> <li>• Inspección para la obtención del permiso de Bomberos, previa a la obtención de la LUAF</li> </ul>	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, norma y direcciona las acciones de planificación, capacitación e inspección oportunas para la prevención de incendios, a fin de generar una actitud y cultura preventiva, en la Comunidad Gualaquicense.



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y verificación al cumplimiento de normas de prevención</li> <li>• Inspección de locales previo a la obtención de permiso de ocupación de espacios públicos cerrados</li> <li>• Control de cumplimiento de recomendaciones en los espectáculos públicos</li> </ul>	
--	--	--

### NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA OBTENER INFORMACIÓN:

CENTRAL TELEFONICA ADMINISTRATIVA -TRONCAL: 2781 102

NÚMERO UNICO DE EMERGENCIAS: 911

### FORMAS DE ACCEDER A LOS SERVICIOS

#### 1 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

##### BREVE DETALLE:

Facilitar el derecho de acceso a la información pública, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.

<b>NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:</b>	Las solicitudes se reciben por escrito.
<b>REQUISITOS:</b>	Llenar la solicitud de acceso a la información pública.
<b>COSTO:</b>	El peticionario deberá cubrir gastos de fotocopiado
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN:</b>	Calles Amazonas s/n y 12 de Febrero Cuartel de Bomberos
<b>RESPONSABLE:</b>	Jefe de Bomberos Gualaquiza
<b>FORMULARIOS:</b>	Solicitud de acceso a la información pública
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Para acceder a la información pública se debe llenar un formulario: Solicitud de Acceso a la Información Pública.
<b>TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:</b>	Estimado 2 a 3 días

#### 2 SERVICIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD POR LA ENTIDAD

##### BREVE DETALLE:

El Cuerpo de Bomberos del Catón Gualaquiza y su área operativa atienden a la comunidad y brinda los servicios de emergencia en Control y Extinción de Incendios, Atención Pre-hospitalaria, Rescate y Prevención.

<b>NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:</b>	A través de la llamada al número telefónico único de emergencia 2780-102 desde el cual se coordina y despacha a las unidades móviles y personal de emergencia (siniestros, pre hospitalaria y prevención) ubicado en la central de alarmas del cuartel de Bomberos Gualaquiza
<b>REQUISITOS:</b>	No aplica, servicio gratuito
<b>COSTO:</b>	No aplica, servicio gratuito
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN:</b>	Central de alarmas del Cuartel de Bomberos de Gualaquiza
<b>RESPONSABLE:</b>	Jefe de Bomberos de Gualaquiza
<b>FORMULARIOS:</b>	No aplica. Servicio de emergencias
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Usuario externo debe reportar en forma personal y/o vía telefónica la emergencia a ser atendida
<b>TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:</b>	Tiempo de respuesta establecida según protocolos de emergencias y a la incidencia de la misma

#### 3 GESTIÓN DE SINIESTROS

##### BREVE DETALLE:

Protección de las personas y de los bienes afectados por un siniestro

<b>NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:</b>	En forma personal y/o vía telefónica, por tratarse generalmente de un usuario externo, este reporta al número telefónico único de emergencia 2780-102, para lo cual debe identificarse y ubicar la dirección de donde se suscita la emergencia: control de incendios, control de inundaciones, accidentes vehiculares, rescate y salvamento y derrumbes o deslizamientos, entre otros y así coordinar y atender el pedido de auxilio en el área de siniestros, a través de una estación de Bomberos más cercana al incidente.
---	--



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

	Igual procedimiento se utiliza en caso de ser reportada vía telefónica o el usuario se acerca a la estación de Bomberos a una estación de Bomberos.
<b>REQUISITOS:</b>	No aplica. Servicio de emergencias
<b>COSTO:</b>	No aplica. Servicio de emergencias
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN:</b>	No aplica. Servicio de emergencias
<b>RESPONSABLE:</b>	Central de alarma del Cuartel de bomberos de Gualaquiza y personal de bomberos movilizándose al sitio de la emergencia
<b>FORMULARIOS:</b>	No aplica. Servicio de emergencias
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Usuario externo debe reportar en forma personal y/o vía telefónica la emergencia a ser atendida
<b>TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:</b>	Tiempo de respuesta establecida según protocolos de emergencias y a la incidencia de la misma

### 4 GESTION DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

#### BREVE DETALLE:

Protección de las personas y su atención oportuna en el área pre hospitalaria

<b>NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:</b>	En forma personal y/o vía telefónica, por tratarse generalmente de un usuario externo, este reporta al número telefónico único de emergencia 2780-102, para lo cual debe identificarse y ubicar la dirección de donde se suscita la emergencia: atención de emergencias médicas y atención pre hospitalaria en el Cantón Gualaquiza, entre otros y así coordinar y atender el pedido de auxilio. Igual procedimiento se utiliza en caso de ser reportada vía telefónica o el usuario se acerca a la estación de Bomberos.
<b>REQUISITOS:</b>	No aplica, servicio de emergencias
<b>COSTO:</b>	No aplica, servicio de emergencias
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN:</b>	No aplica, servicio de emergencias
<b>RESPONSABLE:</b>	Central de alarma de la Estación de bomberos de Gualaquiza y personal de bomberos movilizándose al sitio de la emergencia
<b>FORMULARIOS:</b>	No aplica. Servicio de emergencias
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Usuario externo debe reportar en forma personal y/o vía telefónica la emergencia a ser atendida
<b>TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:</b>	Tiempo de respuesta establecida según protocolos de emergencias y a la incidencia de la misma

### 5 GESTION DE PREVENCIÓN

#### BREVE DETALLE:

Protección de las personas y de los bienes que pueden ser afectados por un siniestro

<b>NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE SE ACCEDE POR:</b>	Personal, usuario interesado debe identificarse y presentar su cédula para solicitar el servicio. Por vía telefónica, usuario interesado debe identificarse con el nombre y apellidos, dirección, fecha, descripción del requerimiento, número telefónico para contestar su pedido. Por medio de oficio dirigido al Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaquiza, debe ser claro y conciso el pedido, con nombre y firma de responsabilidad, números telefónicos para coordinar pedido, si es posible incluir croquis de ubicación o punto de referencia.
<b>REQUISITOS:</b>	Entregar solicitud con los datos personales del interesado
<b>COSTO:</b>	No aplica, servicio gratuito
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN:</b>	Secretaría de la Institución
<b>RESPONSABLE:</b>	Subte. Cárdenas Darwin
<b>FORMULARIOS:</b>	Oficio dirigido al Jefe de la Institución
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Entregar el oficio-solicitud en la secretaría de la Institución
<b>TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA:</b>	Respuesta estimada de 2 a 3 días